



Expediente: 5167/14

Carátula: CREDINEA S.A. C/ RODRIGUEZ DANTE OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RODRIGUEZ, DANTE OMAR-DEMANDADO

20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

27409027240 - COMUNA DE VILLA QUINTEROS, -EMPLEADOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5167/14



H106038280176

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ RODRIGUEZ DANTE OMAR s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE  $N^{\circ}$  5167/14

En 26 de diciembre de 2024 no se confecciona CÉDULA al domicilio real del demandado por falta de MOVILIDAD que deberá proveer el interesado/a. cma. FDO. SECRETARÍA.

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.